

## Reactivan bloqueo

Pobladores de Tepoztlán bloquearon ayer, por segundo día consecutivo, la Autopista México-Cuernavaca, en el entronque con La Pera-Cuautla, ante la falta de acuerdo con el Gobierno federal sobre las obras complementarias y la exención del pago de nuevas casetas. **PÁGINA 2**



# Exigen transportistas sanción por bloqueos

## Reactivan protesta en vía a Cuernavaca

Urgen al Gobierno a aplicar la ley y buscar solución definitiva

SARAI CERVANTES  
 IRIS VELÁZQUEZ

Ante los reiterados bloqueos en distintas carreteras del País, como los registrados en el Arco Norte y en la México-Cuernavaca, transportistas consideraron que resulta insostenible mantenerse en constante incertidumbre, por lo que piden al Gobierno que se aplique y respete la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Leonardo Gómez, presidente ejecutivo de la Asociación Nacional del Transporte Privado (ANTP), indicó que ante los constantes bloqueos a las vías de comunicación hace falta aplicar la ley y establecer el Estado de derecho.

Refirió que el artículo 533 de la Ley señala que quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación, o interfieran el servicio que en éstas se presta, y causen daño a los usuarios o al interés público, deben ser acreedores de sanciones que van de tres meses a siete años de prisión y multas de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

“Todos tenemos derecho a manifestarnos públicamente, si y sólo si no afectas los derechos de terceros. En México, bloquear las vías federa-

les de comunicación, como carreteras o vías férreas es un

delito previsto en el Código Penal Federal”, comentó en entrevista.

Por su parte, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) informó en un comunicado que envió una carta dirigida a Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para encontrar, de forma definitiva y en los mejores términos, una solución al problema.

“Resulta insostenible para la ciudadanía y para el autotransporte de carga mantenerse en vilo y en constante incertidumbre por las acciones recurrentes de cierre que realizan estos grupos locales”, apuntó Miguel Ángel Martí-



nez Millán, presidente nacional de la Cámara.

A través de sus redes sociales, expuso que el bloqueo instalado en el Arco Norte, en el kilómetro 146, en el tramo Pachuca-Tulancingo, ya rebasa dos días.

El líder transportista resaltó en dicha carta que, a través del Arco Norte, se transportan bienes y mercancías como textiles, autopartes, electrónicos, alimentos y bebidas, incluyendo carga perecedera, la cual corre el riesgo de ser pérdida total.

En tanto, Miguel López Fiesco, especialista del sector transporte, estimó que cada unidad detenida tiene un costo promedio por hora de 200 pesos para camionetas de tres y media tonelada, de 300 pesos para un Torton, de 400 pesos para un camión de 53 pies y de 500 pesos para un doble articulado.

#### PROTESTA EN LA PERA

Con el reproche de que no hay acuerdos con el Gobierno federal sobre obras complementarias y la exención del pago de nuevas casetas, pobladores de Tepoztlán bloquearon ayer por segundo día consecutivo la Autopista México-Cuernavaca, en el entronque con La Pera-Cuautla.

Alrededor del mediodía, los ejidatarios volvieron a atravesar en ambos sentidos muros de contención, aunque permitieron el paso de forma intermitente cada 15 minutos. Fue hasta las 20:00 horas que Caminos y Puentes Federales (Capufe) reportó la liberación de la vía.

Félix Cuevas Medina, presidente de Bienes Comunales en Tepoztlán indicó que por las obras de modernización, los pobladores tendrán que pagar hasta cuatro casetas, cuando anteriormente pagaban solo una.

El tema de estas protestas llegó al Congreso de Morelos, donde se aprobó un exhorto a la SICT para que se atienda a los manifestantes y concluyan las obras prometidas.



■ Bloqueos en lapsos de dos horas, con paso durante 15 minutos, afectaron a automovilistas.





■ Pobladores de Tepoztlán realizaron durante dos días cierres para reclamar afectaciones por la autopista La Pera-Cuautla.

